



C. D. U.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 - 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: cdubajay@gmail.com

ORDENANZA N° 452/2023.-

UBAJAY, 27/03/2023.-

VISTO: Que mediante Ordenanza N° 444/2022 y N° 451/2023, se ha establecido el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos para el año 2023; y,

CONSIDERANDO: Que el presupuesto es una herramienta imprescindible para el adecuado y transparente manejo de los fondos públicos.-

Que resulta necesario incorporar al presupuesto los saldos provenientes de nuevos ingresos, para nuestro municipio.-

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Art. 1º: Modifíquese el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos del ejercicio 2023 en los rubros y partidas que se exponen en el Anexo I, que forma parte de la presente Ordenanza.-

Art. 2º: De forma.-

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón - Entre Ríos

Rafael Antonio Noir

Presidente C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón - Entre Ríos



C. D. U.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 - 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: cdubajay@gmail.com

ANEXO I

CALCULO DE RECURSOS 2023

2	INGRESOS DE CAPITAL	IMPORTE
2.1.1	APORTES NO REINTEGRABLES	\$ 4.123.518,27
	TOTAL	\$ 4.123.518,27

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

2	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
2.19	VIVIENDAS SOLVENTADAS POR I.A.P.V.	\$ 3.423.518,27
3	OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
3.7.1	OBRAS VIALES	\$ 700.000,00
	TOTAL	\$ 4.123.518,27

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.

Municipalidad de Ubajay

Dpto. Colón - Entre Ríos

Rafael Antonio Noir

Presidente C.D.U.

Municipalidad de Ubajay

Dpto. Colón - Entre Ríos